

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Miércoles 13 de Mayo de 1885.

Núm. 993.

VAPORES-CORREOS.

Vapores.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.—**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—3 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 m. y 1.—De Manacor a Palma 3 m., 7:30 m. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma 2, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

RECOMPENSAS A LA ARMADA.

El señor ministro del ramo ha leído ayer en la Cámara Alta un proyecto de ley que tiene por objeto regular las recompensas a la armada, en cumplimiento, según se dice en el preámbulo, de un precepto consignado en la ley de 30 de Julio de 1878, y todavía no cumplido.

En el proyecto, además, dice el preámbulo se consigna de una manera taxativa las recompensas conferibles desde la singularmente honorífica que otorga el almirante de una escuadra, hasta la recompensa nacional conferida con todos los requisitos de una ley.

He aquí un extracto de los principales artículos:

En el 1.º se clasifican los distintos géneros de recompensas; en el 2.º se denominan y fijan esas mismas recompensas; en el 3.º se determinan las reglas que se han de observar en la concesión de recompensas; el 4.º trata de las recompensas individuales; el 5.º enumera las reglas que deben observarse para este género de recompensas; el 6.º confiere derecho a recompensas a los jefes y oficiales autores de inventos extraordinarios que entrañen un progreso trascendental para la guerra marítima; en el 7.º se consignan los casos que hay derecho a cruz del Mérito naval con pensión vitalicia; en el 8.º los casos en que hay derecho a la cruz del Mérito naval con pensión limitada en sus diversos grados.

En el 9.º se consigna otros casos no previstos en los artículos anteriores en que hay derecho a cruz del Mérito naval con pensión vitalicia o limitada a juicio de la corporación Superior Consultiva de la Armada y del Consejo Supremo de Guerra y Marina; en el 10.º se dan atribuciones al gobierno para negar o conceder la permuta de estas cruces; en el 11.º se establecen reglas para la concesión de cruces navales a las órdenes civiles o militares; en el 12.º se consigna la obligación en que está todo el que depende del ministerio de Marina, a la vez que de algun otro departamento, de dar conocimiento al ministro de Marina siempre que reciba gracia o empleo de otro ministerio o de un gobierno extranjero, y en la disposición transitoria se faculta a los que hayan hecho méritos después de la vigente ley de recompensas, para que opten a las cruces pensionadas de que trata la nueva ley, pero renunciando a la recompensa que por los mismos méritos hubieran obtenido, para cuyas reclamaciones se acuerda el plazo improrogable de un año, a contar del 7 de Mayo de 1885.

CRONICA DE MADRID.

La vida del cronista.—Una boda, dos estrenos y un baile.—*Denise* en el teatro de la Comedia.—El sarao de los marqueses de Cerralbo.—Para todos los gustos.—Un canard.

A las seis de la tarde el matrimonio del Sr. Sedano Ayestaran con la señorita de Flores y Fonvielle; a las nueve de la noche estrenos en los teatros de la Comedia y de la Alhambra; a las diez y media el sarao de los marqueses de Cerralbo...

He ahí cuál fué ayer la existencia agitada del cronista que se propuso dar cuenta a los lectores de los sucesos del gran mundo.

Todo el Madrid elegante, aristocrático y político asistió, en el oratorio de los condes de Casa Sedano, al enlace de su primogénito con la mayor de las hijas de los condes de Casa Florez.

Inmenso gentío se agolpaba también a la puerta de la lujosa morada de la calle de Serrano para ver llegar, no solo a la gentil desposada, sino a la multitud de

bellas e ilustres damas invitadas a presenciar la ceremonia.

Las jóvenes venían con mantilla blanca; otras la llevaban negra; y todas estaban seducidas cualquiera que fuese su atavío.

Pero la que naturalmente atrajo las miradas, mereciendo generales simpatías, fué la bella novia al aparecer modesta, tímida, temblorosa, con rico traje nupcial que realzaba sus hechizos.

A las seis y cuarto se apeó del carruaje que la conducía, acompañada de su madre y hermanas, y momentos después penetraba en el sagrado recinto donde debían resonar sus juramentos.

La amplia y espaciosa capilla se hallaba completamente llena, y en el patio que la precede, en la escalera, en los tránsito, se habían colocado los que no pudieron penetrar en ella.

Fueron padrinos la condesa viuda de Casa Florez y el conde de Sedano; y terminado el acto religioso, los recién casados subieron al piso principal, a recibir los plácemes y felicitaciones de los concurrentes.

Pasarían estos de trescientos, y entre ellos se veían no solo las celebridades de la hermosura, sino las eminencias de los distintos partidos políticos.

Una sola faltaba:—el Sr. Cánovas del Castillo; a quien la grave enfermedad de su hermano impidió tomar parte en la satisfacción de sus amigos.

Toda la suntuosa mansión de los condes de Sedano estaba abierta y engalanada; y en sus diversas estancias abundaban las mujeres encantadoras tanto como las rosas y las camelias.

En el comedor se sirvió espléndido y delicado buffet, mientras los nuevos esposos se despojaban de los trajes de boda, para vestir los de camino, porque a las ocho debían marchar a Aranjuez donde principiarán su luna de miel.

A las siete y media se alejaban los últimos testigos de su union mientras los parientes y amigos de intimidad acompañaban a la feliz pareja a la estacion del ferro-carril.

La primera representación de *Denise*—el drama de Alejandro Dumas estrenado há tres ó cuatro meses en el *Theatre Français* de París—había congregado público numeroso y selecto en la linda sala del teatro de la Comedia.

La índole del presente artículo no permite hacer una crítica formal y detenida de la composición que ha sido objeto de ardientes debates y apasionadas polémicas en la prensa parisiense.

Diremos, pues, que los dos primeros actos parecieron lánguidos y difusos; que los últimos, en que están condensadas las situaciones dramáticas, escitaron el interés del auditorio; y que la tesis que sirve de base de la obra, encontró más contrarios que defensores.

En lo que hubo completa unanimidad fué en aplaudir el desempeño por parte de los artistas italianos.

Todos se hicieron dignos de aprobación; aunque es justo mencionar particularmente a la Glech; a Emanuel, a Zaccone. Este último, encargado de un papel odioso y repugnante, supo caracterizarlo con raro acierto.

En cuanto a la Glech, es imposible ostentar cualidades más revelantes de sensibilidad, inteligencia y pasión en la parte de la protagonista de la obra.

Como no poseemos el don de la ubicuidad, no nos es posible dar cuenta del éxito de *La Cuestion de Africa*, la comedia estrenada en la calle de la Libertad al mismo tiempo que *Dionisia* en la del Principe.

Son las doce de la noche cuando penetramos en los salones de la calle de Pizarro.

La fiesta se halla en todo su apogeo:—la juventud baila alegre y bulliciosamente, mientras la gente seria examina con vivísima atención los tesoros de todo género que guarda la suntuosa casa.

La dueña de ella ocupa aun su obligado puesto, y aceje a cada cual con afable sonrisa y cariñosas palabras.

Es imposible dispensar más cordial hospitalidad a sus amigos tan numerosos, hábilmente auxiliada en semejante tarea por sus hijos.

En tanto, el marqués de Cerralbo contesta a las innumerables preguntas de los que admiran por vez primera tantas preciosidades y maravillas.

Porque allí hay de todo: lienzos de Van Dych, Zurbarán, Ticiano, Pablo el Veronés, Julio Romano, Andrea del Sarto, Mengs y otros pintores de épocas distintas aunque de igual importancia; barroos artísticos de Fanagra, Chipre y Agrigento; armas de varios siglos y de remotos países; porcelanas de Sajonia, el Japon, China, Sevres y de la destruida fabrica del Retiro; bronceos de todas clases, antiguos y modernos; tapices de gran mérito y valor; en fin, un monetario como no existe otro acaso en Madrid.

Presenta, pues, el sarao, aspecto diferente de los demás.

Por lo común, en ellos solo se habla de amor y de política; en el de anoche se hablaba mucho de artes, y algunas señoras se quejaban de verse desatendidas por los que constituyen su círculo habitual, entretenidos en escudriñar en los diversos aposentos cuanto merece excitar el interés de hombres ilustrados é inteligentes.

Sin embargo, el baile no perdía nunca su animacion, y sucedíanse los walses y las polkas sin interrupcion ni intervalo. Los accesorios y detalles de la fiesta correspondieron al buen gusto y esplendidez de los anfitriones.

Excelente orquesta, exquisito buffet, lograron satisfacer las exigencias de bailarines y gastronómicos; siendo digno remate de todo un cotillon rico en caprichos y juguetes, que empezando a las dos de la madrugada, concluía cuando el día no estaba lejano.

Nuestra ligera descripción no dará sino muy imperfecta idea de lo que ha sido la fiesta de anoche, una de las más brillantes y completas que ha habido en esta capital.

Ahora resulta que el rumor propalado anteayer durante las carreras de caballos, y tan extendido en los círculos del gran mundo carece absolutamente, no solo de exactitud, sino de fundamento.

Ha sido un canard, invencion de gente ociosa y desocupada; pues, según parece no ha intentado suicidarse, ni mucho menos la distinguida persona a quien se aludia.

¿Por qué,—como se establecen cuarentenas contra las epidemias,—no se han de establecer tambien contra las falsas noticias?

ASMODEO.

El baile de la señora Barnés de Gomez.—Los concurrentes.—Pormenores.—Noticias de una boda.—Anuncio de otras dos.—El ajuste del tenor Anton.

La persona ó las personas que reciben son las que prestan carácter y tono a sus reuniones.

Así las de los señores de Gomez se distinguen por la franqueza y la cordialidad: por el movimiento y la animacion.

La señora de la casa no es amable:—es la amabilidad misma:—y su consorte la galantería personificada.

Cuantos concurren a la lujosa y mag-

nífica mansion de la Carrera de San Francisco, guardan gratisimo é indeleble recuerdo de la acogida expresiva y cariñosa que se les hace; de los obsequios y agasajos que se les prodigan.

Por eso ninguno falta cuando se le invita a tomar parte en sus pequeñas ó grandes fiestas; por eso todos acuden presurosos a ellas, en la seguridad de pasar horas encantadas; por eso, en fin, era tan numerosa la concurrencia que ayer llenaba los elegantes y suntuosos salones.

Anoche habia un doble motivo:—de-seábase generalmente conocer las obras de pintura y ornato ejecutadas por el distinguido artista Limones, y contemplar un techo de que se hacian anticipados elogios.

Rara vez ocurre que la realidad supere a la imaginacion; y sin embargo, en el presente ha sucedido, pues el hábil pincel del pintor ha logrado «la unanimidad de los sufragios.»

Para el invierno próximo las techumbres de distintos aposentos sufrirán otras modificaciones, única cosa que puede hacerse allí donde todo es rico, espléndido y de buen gusto.

La casa de los Sres. de Gomez es una de las más a propósito de la corte para recibir.

Pertenece al *Madrid viejo*; al que no ha llegado aún la piqueta demoledora; al que conserva todavía sus grandiosas proporciones y su pristina amplitud.

Un apreciable cronista supone, que el edificio de que tratamos fué palacio de los marqueses de Villafranca. Lo que ha podido producir semejante error es que aquella ilustre familia tenia su morada detras de la Carrera de San Francisco, en la calle de D. Pedro, habiendo pasado—algunos años há—á ser propiedad y habitación del conde de Velle.

En otros tiempos la poseyó el difunto conde de Castellá; después la adquirió el señor Etling, casado con una hija de Mr. Daniel Weigweiller, y allí se celebraron entonces magníficas recepciones;—á él se la compraron, poco después de su matrimonio, los señores de Gomez.

Hemos indicado arriba que anoche la llenaba escogida y brillante sociedad: nombremos ahora las personas que recordamos haber visto.

Estaban los señores y señoritas de Callejon, Rabago, Magáz, Luque, Triviño, Sartorius, Castelví, Torre, Regueiferos, Madrazo, viuda de Calderon, Sickles, Martinez, Blanco, Bravo, Cárdenas Santomá, Pantoja, Figuerola, Tornos, Santana, Orfila, Almagro, Goicoerrotea, Semprun y Lamóneda; la duquesa de Santona; las condesas de Valmaseda, San Rafael de Luyanó, San Luis, Torrependo, Torremata, Asmir, Carlet, y de la Quinteria; las marquesas de Arenzana, Goicoerrotea, Valdeiglesias; etc., etc.

Conociendo la esplendidez de los señores de Gomez, es casi ocioso añadir que todo fué digno de la importancia del sarao.

Armoniosa orquesta, delicado buffet, precioso cotillon, nada faltó para que resultase completo, y dejase perdurable memoria en cuantos asistieron a él.

Han trascurrido dos ó tres dias, y aún se habla en todas partes del matrimonio de los hijos de los condes de Casa Florez y de Sedano.

Los recién casados, después de pasar algunas horas en Aranjuez, habrán salido ya para Biarritz, donde prolongarán su luna de miel en la bonita *Villa-Sedano*.

Seguramente que los nuevos esposos no habrán podido llevarse allá el considerable número de regalos que han recibido del presidente del Consejo y de los

principales personajes de la corte: el último ha sido el del Sr. Gomez del Castaño, quien ha enviado al joven director de *El Estandarte* una gran caja de plata para cigarros con la corona condal en la tapa, delicadamente trabajada en oro.

Otros matrimonios próximos:—el señor Benitez de Lugo, sobrino y heredero de la señora doña Susana Benitez de Parejo, que ha bajado recientemente á la tumba, se unirá en el cercano mes de Junio á la lindísima señorita de la familia de los marqueses de San Felices.

Hacia la misma época se casarán el marqués de Valeriola, de la agregia casa de los condes de Almodovar, con la señorita de Casares; y poco despues... Pero no tenemos licencia para publicarlo aun.

El miércoles ha marchado á Barcelona el tenor Anton, que al cabo aceptó las seductoras proposiciones de la empresa del teatro del Liceo.

Recibirá, pues tres mil pesetas por representación, y dará seis en aquella grandiosa escena.

El bajo cómico Baldelli solo se halla ajustado para dos.

¡Que á entrambos les sea propicia la inconstante diosa que rige los destinos del mundo!

ASMODEO.

NACIONAL.

MADRID 9 de Mayo.

Cosas que han pasado en las últimas veinticuatro horas.

En el Senado lo más importante ayer, fué la declaración del Sr. Romero Robledo contestando á preguntas hechas con anterioridad por el Sr. Montejo Robledo, para afirmar con la desenvoltura que le es propia, que lo que se ha dicho de ciertos empleados es inexacto, y que las elecciones últimas, son y serán las más libres y legales que han visto y que verán los mortales.

El Sr. Montejo y Robledo, que ha estado tan sobrio como discreto, frente á estas afirmaciones ha puesto las contrarias, añadiendo que los tribunales dirán la última palabra.

Y no pasó más, pudiendo lo restante de la sesión verse en el extracto correspondiente.

En el Congreso por tácito ó expreso consentimiento de tirios y troyanos, va á jornadas el presupuesto de gastos, habiéndose aprobado ayer los correspondientes á la Casa Real, Cuerpos Colegisladores, Deuda pública, cargas de justicia, clases pasivas, presidencia del Consejo, ministerios de Estado y Gracia y Justicia; quedando Guerra para hoy: pueden verse los pormenores en su sitio.

Ha pasado tambien que reunidas las secciones, entre otras comisiones ha sido nombrada la del Código civil, siendo electos para esta los señores Conde y Luque, Alonso Martínez, Canalejas, Rodríguez San Pedro, Liniers, Durán y Bas y Gamazo; todo en paz y concordia.

Lo que se ha dicho:

Se ha dicho que el suelto de ayer mañana en *El Imparcial* anunciando una interpelación política en el Senado, se contrae á D. Manuel Silvela que en efecto, parece tiene el propósito de hacer un discurso con esta tesis: la política del gobierno es mala; debe modificarse la política y la marcha del partido conservador.

A lo menos así se ha dicho ayer públicamente en los pasillos de la Cámara Alta, y el Sr. Silvela no lo negaba.

De la coalición:

Se van condensando las diversas opiniones de los monárquicos liberales, y todas las diferencias de apreciación versan, dentro de este campo, sobre el procedimiento y el compás.

Sobre este asunto, el Sr. Martos, en un corro numeroso del Congreso, dijo ayer unas palabras, que aunque sencillas y sin pretension, podríamos calificar de notable discurso: siendo sus conclusiones, que los fines más inmediatos de la coalición pueden considerarse alcanzados; pero que deben subsistir con los grupos republicanos aquellas cordiales y altas inteligencias que se encaminan á preconizar las luchas de la paz, á defender la sinceridad electoral y á levantar el prestigio del municipio y del sistema representativo; aparte de otros principios, indepen-

dientes de la forma de gobierno, que sean comunes á los partidos liberales.

Tambien se ha hablado de una conferencia que el Sr. Martos ha tenido ayer tarde, á primera hora, con el Sr. Sagasta en casa de éste, y de otra que luego ha celebrado el mismo Sr. Martos con el general Lopez Dominguez en el Congreso; conferencias que se suponen relacionadas con el asunto de la coalicion, y más inmediatamente, con el pensamiento de una demostracion de simpatía que algunos comités proyectan en honor de los concejales liberales electos.

Tratándose de esto se dijo que el plan consistia en reunirse anoche, como así ocurrió, en el círculo del Sr. Moret, y á propuesta del del Hospital, los comités de los partidos liberales todos y acordar que la demostracion de simpatía cuando se hiciera se haga de dia, concurrendo, además de los comités cuantos quisieran adherirse, siendo el punto central de reunion de los notables de los partidos liberales, el domicilio de la liga de contribuyentes, establecido en la calle de Alcalá, redaccion de *El Dia*.

Pero ya en esto, si bien no parece mal por regla general á la tendencia más democrática del partido liberal monárquico, lo encontraban muchos como propenso á graves inconvenientes, que podria modificar su verdadero carácter á la pasada lucha electoral. De modo, que por eso la reunion de anoche, nada resolvió.

En cuanto á la opinion del Sr. Sagasta, por lo que nosotros hemos oido, se muestra contrario al pensamiento, aunque agradeciendo mucho, por lo que á él hace, las muestras de simpatía en proyecto; en primer lugar porque el Sr. Sagasta opina que la manifestacion más legal, pacífica, decisiva y eficaz que puede hacerse es la que ya ha hecho en los comicios, no sobre el cuerpo electoral de Madrid, sino el de España entera; en segundo lugar porque estas manifestaciones se suelen hacer en los pueblos libres cuando se está en el periodo de propaganda; y se persigue un objeto incierto; y últimamente, porque cree que la demostracion, á pesar de todos los buenos deseos y de los mejores propósitos, pueden ser propensa á detalles y derivaciones, que dieran de cierto modo la razon á los conservadores, y despertaran recelos y suspicacias que deben evitarse á todo trance.

De crisis política se sigue hablando, y aunque los ministeriales más empedernidos la niegan, la verdad es que se respira por todas partes, y que todo el mundo espera en próximo periodo, una honda modificación ministerial.

Vuelven á apuntar algunas dificultades en el conflicto anglo ruso, segun se infiere de los telegramas últimos.

Los fondos, menos fuertes.

TELEGRAMAS Y NOTICIAS.

SOBRE ELECCIONES.

El Constitucional, periódico de Alicante, refiere curiosos detalles de la elección de concejales de aquella localidad.

En el colegio de San Anton, donde en todo el dia no se vieron entrar á votar más que cinco personas aparecieron á la hora del escrutinio 403 votos á favor del candidato ministerial Sr. Ugarte.

En Casas-Ibañez (Albacete); donde residen los hermanos del brigadier Ochando, y que es pueblo independiente donde siempre se lucha legalmente, ha ganado la coalicion liberal todos los puestos de mayoría y minoría, como hubiera ganado en el resto del distrito si hubiera existido un átomo de legalidad.

Candelera (Avila), triunfo de la candidatura liberal.

POR CARTAS.

Son muchas las que recibimos dando cuenta detallada del excelente resultado obtenido por las oposiciones en las elecciones de concejales, y como nos hallamos tan apretados de original, tenemos que hacer un breve resumen de todas ellas.

Orense.—Decia *La Epoca* á raíz de la suspension de este ayuntamiento, que el gobierno no habia adoptado tan extrema resolucioin por el mayor ó menor liberalismo del alcalde y tenientes de alcalde. ni siquiera por la preparacion de las elecciones que han pasado que *ningun recelo podian inspirar al gobierno*.

No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, ni arrogancia estemporánea que despues no haya que rectificar. Así le ha pasado á *La Epoca*.

H: tenido que confesar que el gobierno ha sufrido en Orense, como en casi todas las capitales, una espantosa derrota. No ha podido conseguir el triunfo ni siquiera de uno de los concejales que casi siempre sacan las minorías.

Tan completa derrota para el gobierno, es la contestacion mejor que pueda darse á la arrogancia de *La Epoca*.—V. P.

Cabra.—Sucede aquí siempre, y en estas elecciones ha podido comprobarse, que una sola casa hace y deshace con todas las situaciones lo que tiene por conveniente en esta localidad.

Los antiguos conservadores, amigos del señor marqués de Cabra, han sido en esta ocasion postergados á otra fraccion de conservadores coaligados con los izquierdistas y republicanos, que han tenido en su apoyo todo el elemento oficial.

No hay para qué decir que la lucha en estas condiciones, y habiendo hecho del censo y de sus listas lo que han tenido por conveniente, era imposible.—*El Corresponsal*.

Granada.—Este ilustrado corresponsal nos dice, entre otras cosas, en su carta, que Granada ha dado en esta como en otras ocasiones, grandes pruebas de su amor á la libertad y á las instituciones.

Unidos todos los liberales monárquicos, los conservadores, contando con todo el elemento oficial, solo han sacado tres concejales de mayoría, lo cual es una derrota moral.

Por lo que se refiere á los pueblos de la provincia, nuestro corresponsal dice que el éxito favorable ha coronado el esfuerzo de los liberales, á pesar de haber sido suspendidos, poco antes de las elecciones y por pretestos fútiles, siete ó ocho ayuntamientos, entre ellos Maracena, La roles, Zafarraya y otros muchos.

Nuestro corresponsal añade que se susurra por allí que en las ternas para la renovacion de los jueces municipales entrará por mucho la política.

Escriben á *La Libertad* de Valladolid, del pueblo de Monasterio de la Vega, que el alcalde se negó á presentar el libro talarario que pedian las oposiciones, arrojando del salón á los electores y suspendiendo las elecciones, sin que hasta la fecha se hayan verificado.

Segun vemos en los periódicos de Gerona hoy recibidos, allí el triunfo de la coalicion ha sido completo, obteniendo los partidos coaligados los diez puestos de concejales que existían vacantes;

Los ministeriales no han podido sacar adelante sus candidatos ni aun para los lugares reservados á las minorías; pues solo han obtenido en todos los colegios 439 votos contra 562 en favor de la coalicion.

Los candidatos elegidos son los señores Canals, Cristiá, Porredón, Ametller, Carreras, Puig, Torres Massó, Torrellas y Cat.

Hay que advertir que Gerona fue la primera capital de provincia que por iniciativa del diputado liberal Sr. Maciá y Bonaplata, pactó la coalicion inmediatamente despues que Madrid.

Refiere *La Lucha* de Gerona, que en Blanes las oposiciones se han retraido de tomar parte en la lucha electoral, con motivo de los abusos y coacciones llevados á cabo.

Además de no existir allí el libro del censo, se adoptó el ingenioso procedimiento de poner las listas electorales en el campanario de la iglesia del Carmen y sobre una de las campanas, con lo cual dicho se está que nadie pudo distinguir si estaba ó no incluido en las listas.

LOCAL.

Con un cómedo se asegura dice *El Demócrata* que nuestro partido antes de entregarse en manos de la izquierda, anduvo en proposiciones para entregarse á los conservadores.

Y añade *El Demócrata* que como la especie tiene notoria gravedad, espera que *El BALEAR* aclarará el asunto.

Con decir que esa especie inventada por el colega zorrilero-canovista, es inexacta de todo en todo queda aclarado el asunto; á bien que no habia necesidad de desmentirle dada su marca de fábrica, y dado el íntimo y cariñoso protectorado que el director de *El Demócrata* ejerce sobre la grey conservadora, que no comprendemos tenga secretos para su cofrade.

Por lo demás *El Demócrata* ha equivocado la puntería al preguntarnos la

aclaracion del asunto de referencia; dirijase á su amigo *Las Noticias*, y se le enterará.

Abierto el dia 30 de Abril próximo pasado el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de La Sangre que se venera en la iglesia del Hospital de esta Ciudad resultó, que las depositadas desde el dia 31 de Marzo último ascienden á 543 pesetas.

El Senado ha aprobado, y remitido al Congreso para su discusion, un proyecto de ley por el que se autoriza á Don Antonio Calopa y Cuxart y á D. Andrés Perelló y Pons para construir y explotar sin subvencion ni auxilio directo ni indirecto del Estado, un ferrocarril de via estrecha que partiendo de Felanitx y empalmado con el de Felanitx á Puerto-Colom, termine en Manacor.

En Manacor se ha hundido el techo de la sala del Juzgado Municipal, ocasionando el desmoronamiento de una bóveda inferior. Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Anteayer fundaron en este puerto el pailebot «Sau Antònio» patron D. Juan Pujol, procedente de Barcelona, con cargamento de madera; el pailebot «Santiago» capitán D. Guillermo Pujol, de Marsella, con trigo; el pailebot «Maria» patron D. Juan Ramon, de Mahón, también con trigo.

Se despacharon el laúd «Angela» patron D. José Martorell, para Ibiza, con carga y 4 pasajeros; la polacra goleta «Luisa» capitán D. Francisco Sola, para Marsella, con vino; la polacra goleta «Juanita» patron D. Jaime Bosch, para Barcelona, con carga variada; el vapor «Menorca» capitán D. Francisco Cardona, para Mahón, con la correspondencia, 43 pasajeros y carga.

Dice *El Ancora* que la gestion de la Junta de señoras para la santificación de los domingos y dias festivos ha dado el siguiente resultado:

Señoras adheridas.	528
Tiendas id.	148
Id. indecisas.	75
Id. que se han negado á suscribir el compromiso.	26

Dice *El Isleño*:

«Con marcada indiferencia de parte del público, se han verificado las últimas elecciones en Inca. En los días 3 y 4 ningún elector se presentó á votar las mesas, quedando éstas sin construir hasta el penúltimo dia, en que por unos pocos votos quedaron elegidos los Presidentes y Secretarios. El miércoles, último dia de los fijados para la votacion de concejales, tuvo lugar la elección, sin lucha ni oposicion de ninguna clase.»

En Felanitx tambien han sido lo más frías y desanimadas que puede concebirse. Como no ha habido lucha la gran mayoría del cuerpo electoral ha permanecido indiferente.»

Pues esto es lo mismo que con ligeras variantes ha sucedido en la mayor parte de los pueblos de la Isla.

Y á tal lucha, tal triunfo.

En Londres se construyen actualmente unos aparatos que avisan el ingreso de cualquier persona en una habitacion sin que el individuo lo sepa, y únicamente á través de varias estanoias; cualquiera que sea su número, llega al oido mismo del interesado en conocer estas intruccionen un silbido bastante fuerte para despertar al que tenga el sueño más profundo.

El aparato es sencillísimo; á la entrada de la habitacion, bajo la alfombra, se coloca un tablero al nivel del piso, bajo el cual hay un depósito ó cámara cerrada llena de aire y con sus muelles, de modo que al cargar encima el peso de una sola arroba, desciende el tablero sensiblemente oprimiendo la caja, y por lo tanto el aire contenido en ella, el cual se escapa por un tubo dispuesto al efecto, que le conduce directamente junto al oido del guardian ó dueño.

Al final del tubo existe un silbato que, con un tono muy agudo, anuncia el ingreso de una persona en la habitacion donde se coloque este aparato, que no es más sino una aplicacion de esos juguetes en que representa un animalito sobre un fuelle que al oprimirse, produce un soni-

do determinado. Sirve dicho aparato para los establecimientos públicos, a fin de avisar la entrada de un parroquiano, anunciando, por la extensión del sonido y sus repeticiones, si es adulto ó niño, si entra un objeto ó varios.

Precios corrientes en la plaza de Felanitx. Candelal, á 16'00 pesetas cuartera. Trigo, á 15'00 id. id. Cebada, á 9'00 id. id. Avena, á 7'00 id. id. Habas, á 14'50 id. id. Almendron, á 53'50 pesetas quintal encalmado. Almendras, de 44 á 45 pesetas cuartera. Algarrobas de 20 á 22 reales quintal. Vinos de 6 á 13 reales cuartera. Alcoholes de 90 grados á 77 duros los 600 litros con casco.

D. Antonio Gutierrez Sanchez, que se dijo autor de la reproduccion en la *Autonomía*, órgano que fué en esta ciudad del partido federal, de un artículo que publicó otro colega de la comunidad en Barcelona, ha sido condenado por la sala correspondiente de esta Excmo Audiencia, despues de vista la causa á puerta cerrada, á ocho años y un dia de prision mayor, 3.500 pesetas de multa y las costas procesales. Dicese que el tribunal ha seguido la jurisprudencia sentada por el Supremo de que si es responsable el autor ó periódico que publica un escrito, no es ménos el que lo apadrina y reproduce. Asi lo escribe un colega.

Dice *El Felanitense* que en el distrito municipal de Felanitx, el viñedo presenta manchas blancas en la cara inferior de sus hojas, y en la superior, una especie de agallas cubiertas de pelos blancos brillantes que van tomando un tinte rosáceo; sintomas inequívocos del mal que nuevamente lo está atacando. Felizmente no es el terrible Penrospora ó Mildew la enfermedad que ya se manifiesta, como equivocadamente se dijo por un error de diagnóstico, sino el Erineum ó sarna de la vid.

Mañana en la Iglesia de San Magin tendrá lugar la fiesta al Santo Cristo de los navegantes, á las 10 nona y misa cantada, en cuyo ofertorio predicará D. José Ordinas y á las 7 de la tarde la milagrosa figura será llevada en procesion y recorrerá varias calles de la poblacion.

La Asociación de Señoras católicas ha circulado con profusion la siguiente carta, abogando por la santificación de las fiestas.

«Nuestra muy apreciable Señora:—Al dirigirnos á V., nos mueve un solo propósito nacido de los sentimientos católicos que como gloriosa herencia nos enaltece, es el de ver restablecida en nuestra querida ciudad cristiana observancia de la *Santificación de las fiestas*. A este objeto y con dicho título hemos formado en esta capital una Asociación que será regida por las bases siguientes:

- 1.ª Exhortar á los señores comerciantes, y á los maestros de talleres y fábricas, y á las modistas que manden cerrar sus establecimientos desde por la mañana todos los domingos del año y los dias festivos de precepto; y á que no trabajen ni hagan trabajar á los dependientes en tales dias.
2.ª No comprar nosotros ni nuestros dependientes en los mismos dias.
3.ª Hacer exclusivamente nuestras compras y encargos en las tiendas y talleres donde se cumpla este sagrado deber.
4.ª Encargar á nuestros colonos y dependientes de fuera de la ciudad, y rogar á nuestros amigos y conocidos que no vengán á hacer sus compras en dichos dias.
5.ª Para facilitar el cumplimiento de estas bases repartir periódicamente á todas las asociadas una lista de las tiendas y talleres que estén cerrados los dias festivos.
6.ª Exigir á las modistas costureras y plachadoras que entreguen las prendas encargadas antes del dia festivo y despedir irremisiblemente á la que no cumple esta condicion; á no ser que por causas legítimas se viere precisado á concluir el trabajo pasada la fiesta.
7.ª La mas importante. Privarnos de alguna comodidad, ó conveniencia y contentarnos con algo ménos de adorno ó elegancia en nuestros vestidos cuando no

los pudiéramos obtener sino quebrantando estas bases.

Conociendo los religiosos deseos de V. no hemos vacilado un momento en remitir la presente invitacion, con la seguridad de que se adherirá á tan benéfica obra, inscribiendo su nombre en las listas de la Asociación, y devolviéndo firmada la segunda hoja del presente escrito á una de las señoras que componen la Junta directiva.—Presidenta: Sra. Marquesa del Reguer.—Vice Presidenta: Señora D.ª Margarita Sureda de Cañellas.—Consultoras, Sra. D.ª Bárbara Veri de Cotner.—Sra. D.ª Catalina Verd de Massanet.—Tesorera, Sra. D.ª María del Carmen Crespi de Valldaura, Viuda de Quint Zaforteza.—Secretaria: Sra. doña Bárbara Fortuny de Sureda.—Vice-Secretaria, Sra. D.ª Margarita Maura de Ribot.»

Nuestro colega *El Isleño* da cuenta en los siguientes términos de la frustrada evasión de varios presos de la cárcel de Capuchinos:

«Hoy podemos ampliar las noticias que dimos ayer sobre la fuga que de madrugada intentaron consumar cinco presos de la cárcel de este partido.

Las tres y media eran cuando percibidos de un ruido extraño y algunas voces el Alcaide de la Cárcel y el Director anterior, (preso por la fuga de la Cecilia Dupax) que tienen sus habitaciones contiguas, se levantaron precipitadamente, y con el demandadero y dos números de la Guardia, empezaron á practicar un reconocimiento en el edificio. Pronto pudieron convencerse de que se habian fugado presos; y procedieron á cercar por fuera y registrar los accesorios, agregándose los dos municipales de á caballo que residen en Capuchinos. Al pasar por el huerto de este último edificio, el demandadero con D. Miguel Martinez y sus auxiliares, oyeron una voz que dijo, no hacer fuego que estamos aqui todos. En efecto, se llamó al Alcaide que estaba próximo registrando otros sitios, y fueron cogidos cinco presos sin la menor resistencia. Entre estos figura el llamado Negro, que se cree, ayudó la Cecilia en su fuga y por cuya causa está preso.

La fuga se llevó á cabo con la mayor calma, pues, tuvieron necesidad de cortar con herramienta, por dentro, todo el cuadro de madera que ocupaba la cerradura de la puerta del calabozo n.º 40, saliendo al patio, arrancar la cerradura del calabozo n.º 12 para sacar á los que en él estaban, y valiéndose de dos maderos que habia en el patio los atacaron con una faja, subieron al tejado del pórtico, y desde éste, quitando las tejas, ascendieron al segundo tejado, apesar de faltales mas de una vara para llegar á los maderos, é interponiéndose en Capuchinos por los porches forzaron las puertas para ver de salir á la calle. No pudiendo conseguirlo, salieron al huerto para saltar la pared, en ocasion que ya se practicaban los reconocimientos.

Demostrado queda, que no es el desquido de los funcionarios la causa principal de tan repetidos intentos, sino única y exclusivamente las condiciones del edificio destinado á prision y la falta de fuerza para establecer los centinelas indispensables durante la noche, cuando descansen los empleados.

Varias veces se han lamentado de ello los Jefes de la Cárcel, sin que hayan sido atendidos; y los presos se aprovechan de esta falta de vigilancia exterior, pues, de otro modo no contaríamos ya en poco tiempo dos fugas y otros tantos conatos.

El Sr. Gobernador en vista de la repetición de estos hechos, y del excesivo número de rematados que habia en la Cárcel, dispuso fuesen todo: ellos trasladados al ex-convento de San Francisco, como medida preventiva y de seguridad, socorridos por El Municipio, hasta que la Dirección General del ramo resuelva lo que estime conveniente. Ayer mismo quedaron instalados cuarenta y cuatro presos rematados, en el referido ex-convento, que ya parece ofrecer condiciones de seguridad especialmente de noche.

El Juzgado se constituyó en la Cárcel y empezó á instruir el sumario.»

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL BALEAR. Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: en mucha estima tendria insertara en su apreciable periódico el adjunto comunicado que suscribe su más alto y afectísimo S. S. Q. S. M. B.—Jaime Morey. No quise en manera alguna contestar antes de las elecciones al escrito en que,

apoyando sus razones en el tamaño de las letras, quiso el comité federal desaheritarme á los ojos de los electores, en vispera de procederse á la designacion de nuevos concejales. Y no quise hacerlo para demostrar á esos señores que las masas han abierto los ojos, que no es posible ya tener la democracia en los labios y en el corazón; que al partido federal no se le predicen unos principios para desvirtuarlos despues con un orden y mando.

Con mi silencio he conseguido demostrar al pais entero que, sin descender siquiera á contrafirmar aquel escrito, es tal el desprecio de los que lo autorizaron y aconsejaron, que, sin contradiccion de ninguna especie el cuerpo electoral á que iba dirigido lo recibió con el más profundo desprecio.

Hay conseguida mi victoria apesar de aquella escomunion y consumada su derrota, solo me cuadra la generosidad del vencedor hacia los miseros vencidos. Quédeles la vergüenza de su derrota y el remordimiento de sus actos como suficiente castigo. Yo no he de agravar su comprometida situacion á los ojos de sus conciudadanos con una réplica inútil.

Quizas intenten calumniarme suponiendo en mi móviles interesados ó inconsecuencias políticas. Sepan que mi conducta sabrá en toda ocasion desmentirles: que sigo fiel á mis principios políticos sin que esto quiera decir, que contra mi conciencia me haga de hacer solidario de conductas mezquinas, que energicamente rechazo: que elegido como independiente, y contra la voluntad de ciertas camarillas, crece rotos todos los vinculos que pudieran unirme con ciertas personalidades, cuya conducta en el municipio ninguna confianza me merece, por lo que votaré, mientras mi razon no medite lo contrario, contra toda proposicion que tienda á darles una preponderancia que creo inmerecida; y que finalmente el público ha dado, ya su veredicto irapelable, declarando en las urnas á quien tiene por leal.

Réstame solo manifestar, no en contestacion al escrito aludido, sino como merecida esplicacion á los que en mi han depositado su confianza, designándome para representaries, en el municipio, que el único punto en que disenti de mis correligionarios en el seno del ayuntamiento, fué en una cuestion puramente administrativa, de exclusivo interes material. Y creo firmemente que cuando el ciudadano se ve revestido de una angusta magistratura, cuando debe administrar los intereses comunales, ha de hacer justicia sin distincion de personas; ha de olvidar los campos en que militen los interesados sin oír más recomendacion que la de la verdad, sin escuchar más voz que la de su conciencia.

El que otra cosa sostenga, el que se atreva á decir soy yo el que ha faltado digalo en voz alta, que aqui estoy para contestarle.

Sr. Director de EL BALEAR. Muy Sr. mio: Espero se servirá dar cabida en las columnas de su periódico al siguiente escrito por cuyo favor le anticipo las gracias.

En la imposibilidad de dar las gracias individualmente á las muchas personas que vinieron á endulzar las largas horas que estuve en la cárcel de Manacor, y con sus visitas contribuyeron á hacer mas llevadera mi situacion, como tambien á las que con su presencia contribuyeron á la entusiasta ovacion que se me hizo el dia de mi llegada á Santany con motivo de mi libertad, acudo á las columnas de su ilustrado periódico, para dar á todos en general y á cada uno en particular las mas afectuosas gracias, y al mismo tiempo ofrecerles mis humildes servicios y poco valer.

Y de V. Sr. Director, se repite afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—Bernardo Escalas Son Amer. Santany 10 Mayo 85.

BANCO DE ESPAÑA.

CONTRIBUCIONES.—AGENCIA DE LA CAPITAL. En los dias 13, 14, 15 y 16 de los corrientes, se cobrará en esta Agencia el 4.º trimestre de la contribucion Industrial, Territorial, y Sal correspondiente al actual año económico; en la inteligencia que transcurridos dichos dias se procederá á instruir expediente de apremios con arreglo á Instruccion. Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes. Palma 11 Mayo de 1885.—El Agente, Pascual Escuder.

E PEDICION CATALANA.

SOCIEDAD LA ALIANZA DEL PUEBLO NUEVO DE BARCELONA.

La seccion Coral y la Dramática de dicha sociedad junto con un buen número de socios de la misma llegará á esta capital de paso para las cuevas de Artá el dia 23 de Mayo y se propone dar un gran concierto vocal é instrumental en el Teatro Principal y una funcion dramática catalana en el mismo; estrenándose en el concierto un

HIMNO A MALLORCA

letra y música de dos señores socios. Las piezas de canto que forman el programa del concierto son las más escogidas del inmortal Clavé.

Palmasanos: LA SOCIEDAD ALIANZA OS saluda cariñosamente y os ofrece incondicionalmente su modesta pero entusiasta adhesion, esperando que una vez más se demostrará que el pueblo Mallorquin y el Catalan son dos verdaderos hermanos.

Palma 11 de Mayo de 1885.—La Comision.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy miércoles 13 Mayo. 9.ª DE ABOG. —3.ª DECENA.

- 1.ª Sinfonia.
2.ª La aplaudida comedia en 3 actos, titulada:

DOMINOS BLANCOS. 3.ª La crónica manchega cómico-lírica en un acto y en verso.

LOS BANDOS DE VILLA-FRITA. A las ocho.

Entrada general 2 rs.—Medias 1'20 rl. Entrada despues de las diez 1'20

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Extraordinario espectáculo para mañana 14 de Mayo de 1885 dividido en dos partes.

PRIMERA PARTE.

Se compondrá de ocho números de gran novedad y de los más escogidos de su repertorio, entre ellos y por última vez los maravillosos y arriesgados trabajos LOS INNOVADORES AEROS y la

MONTAÑA RUSA

por el intrépido Balaguer-Busley. 15 minutos de descanso.

SEGUNDA PARTE.

UN BRAVO BUEY (emboiado y probado) en mogiganga el cual será capeado y banderillado al natural primeramente por varios individuos de la Compañía, tomando parte el simpático torero mallorquin (a) PRIMO.

EL VASCO DE PINHA le banderillará fijamente encima de unos zancos de tres palmas de altura, y le dará muerte á estotque encima de los mismos siempre que la Res reúna condiciones para ello; suertes arriesgadas que ha ejecutado, y que el público mallorquin comoce y no son necesarios los encomios. En el caso de no poderse ejecutar dichas suertes el mismo matará la Res naturalmente.

A las 4 en punto. PRECIOS.—Palcos sin entrada, 10 reales.—Entrada general, 2 rs.—Medias entradas 1 real.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 5 t.

Los fusionistas abandonan la coalicion.

Inglaterra ha anunciado un arreglo perfecto con Rusia.

Las bolsas extranjeras siguen subiendo.

4 p interior 60'10.

Madrid 12 á las 6'15 t.

En el Senado el Sr. Conde de Tejada Valdosera declara que las compañías que aseguraron el dinero que conducia el vapor Alfonso XII han entregado á cuenta cuatro millones.

Madrid 12 á las 5'45 t.

Continúa la retirada de los ingleses del Sudan.

Alemania ha aprobado el tratado de comercio celebrado con España en 1883.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE MOREY

Premiado con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.

Tópico Español. Medicamento para veterinaria, Epispástico, resolutivo y fundente. Muy superior a la Untura fuerte, reemplaza al fuego obra a las 2 horas y no perjudica la piel. Enterarse del prospecto.

Savia de Pino. Para la curación de las enfermedades de Pecho y de los órganos respiratorios, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Linfacion, Elflaquecimiento y, contra toda clase de debilidad del organismo y también bien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosa su acción en casos de Anemia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre; aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Morey, Farmacia y Laboratorio de la Torre, Palma, Centro Farmacéutico, Haris 34 y 36, y en sus principales farmacias de Baleares.

LA UNION COMERCIAL

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1861.

Residencia social en Londres calle Cornhill n.º 19 y 20.

Sucursal en España-CALLE DE CRISTINA n.º 13 p.º 1.º BARCELONA

CAPITAL 62,500,000 PTAS.

Primas cobradas a fines del año. Ptas. 18,652,288'10
Sinistros pagados a fines del año. 12,368,655'80

BANQUEROS DE LA COMPANIA. Banco de Inglaterra. Banco de Egipto en Londres.
El número de la última póliza perteneciente a un seguro de Palma 1.283.821.

Referencias comerciales de los más importantes banqueros de Europa. Esta poderosa Compañía admite seguros de incendios de toda clase de riesgos, tanto en bienes, muebles e inmuebles, cosechas en plé y después de segadas etc. a unos precios muy económicos y sin rival.

En caso de algun siniestro se indemnizan en un breve plazo, con liberalidad, sin trámites engorrosos y en el mismo domicilio del siniestro.

Para informes de las tarifas al Agente general de la Isla D. Ernesto Oliveres calle de los Olmos número 125 piso 1.º

TRASLADO

del almacén de máquinas para coser

WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUE desde su fundación en esta Capital, se ha trasladado al número 36 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera donde estaba últimamente.

Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Patasio número 4, frente la Diputación.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los ruidosos síntomas de toda enfermedad deben siempre tratarse por medio de un medicamento así estas célebres Píldoras que obran con suavidad, purifican la sangre ó impiden el desarrollo de sus elementos peligrosos.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento.

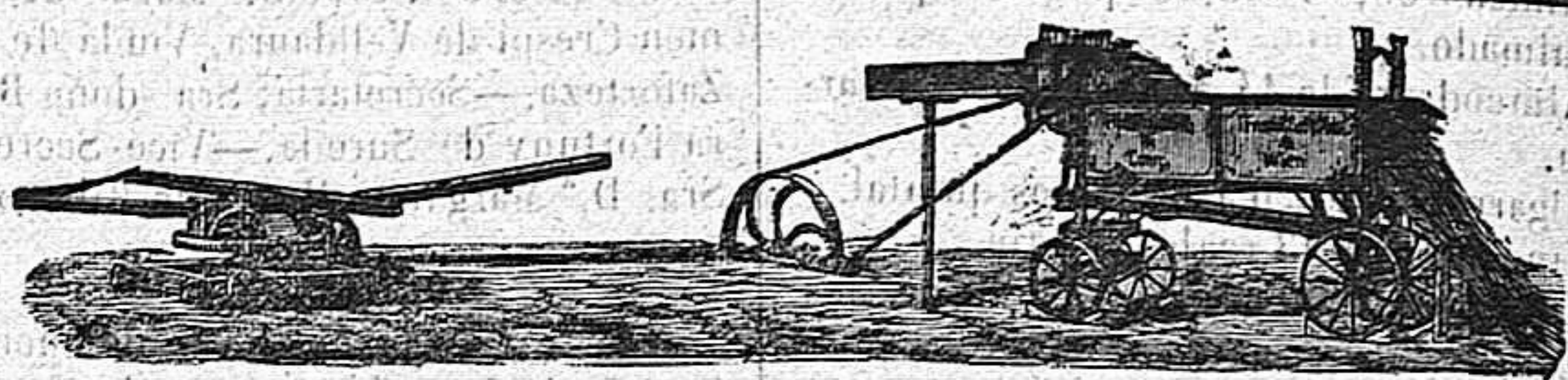
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos insuelsen las cajas de Píldoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 535, Oxford-street, Londres. No. 2.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos dias de trabajo por semana se obtienen facilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.



TRILLADORAS

á mano, fuerza animal ó vapor.

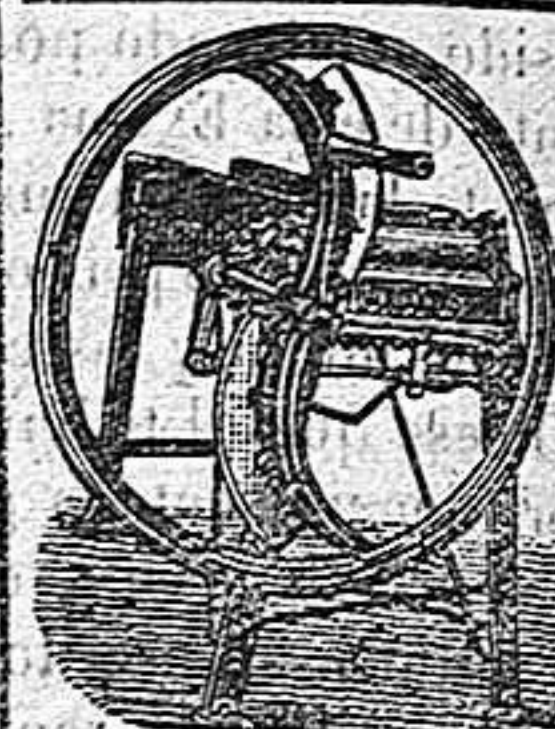
PICADORAS DE PASTO MALACATES DESGRANADORAS DE MAIZ
PRENSAS PARA VINO y todas máquinas para



Agricultura y vinicultura

FABRICAN

Ph. Mayfarth & Cia.
FRANCOFTE ROS MENO
Alemania.



Catálogos completos gratis y francos.

Primera Baratura Balear.

15—PLAZA DE CORT—15.

CONTINÚA LA REALIZACION DE TODOS LOS GENEROS DE INVIERNO.

PRECIO DE ALGUNOS ARTICULOS.

Chales, capuchas desde 28 á 80 Rs. una.
Pañuelos abrigo 6, 7, 8, 9 y 10 palmas desde 3 á 60 rs. uno.
Camisetas interiores desde 2 á 12 rs. una.
Chalecos (Garibaldinas) desde 6 á 40 reales una.
Cebatas de todas clases desde 1 á 14 s. una.
Refajos de alconchado paño, pañete y otras clases desde 12 á 40 Rs. unc.

Medias y calcetines desde 1 á 4 rs. par.
Camisas en blanco y colores desde 10 á 30 reales una.
Cuellos y puños desde 2 á 4 rs.
Tartanes desde 2 1/2 á 20 rs. canoa ó ea 1'555
Pañetes, mellones, fanillas, terciopelos y otros articulos desde 16 á 80 Rs. la canoa ó ea 1'555.

Gran de y variado surtido de toda clase de generos á precios sumamente limitados.

LA FRANCIA, L'ITALIA Y L'HELVETIA.

COMPANIAS DE SEGUROS MARITIMOS REUNIDAS.
CAPITAL SOCIAL 20000000 DE FRANCOS.

Dirección General en España Barcelona calle Ancha n.º 22
Direct. r en esta Provincia D. José A. bós y Mestre.
Oficina calle de Apuntadores n.º 18 entresuelo.

LA CATALANA.

GRAN COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA.

La mas ventajosa en su clase, tiene el capital de reserva quintuplicado y es la única que impide en esta Provincia por su gran número de asegurados.

Oficina en Palma calle de Apuntadores número 18 Entresuelo.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

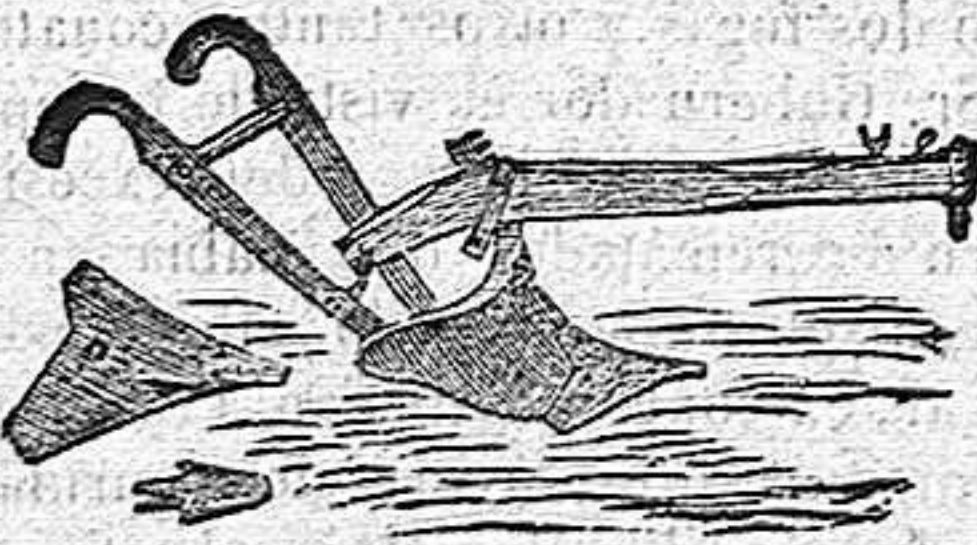
Despacho: Montera, 16, antes 29.

Deposito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico D. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agente medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal a proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bezo, estómago, meteuferio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.